

ACTA DE LA 19ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de junio de dos mil quince, siendo las doce horas con cuarenta minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta Representante Legislativo y Patricia Leal Islas, Presidenta de la Mesa Directiva, y con la falta justificada de la Diputada, Susana del Carmen Riestra Piña, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Décimo Octava Sesión de fecha diecinueve de junio de dos mil quince, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra la Diputada Patricia Leal Islas, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del uno de julio del año en curso.

El Diputado José Germán Jiménez García, solicita se incorpore y enliste un Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Manuel Pozos Cruz, por el que solicita exhortar de la manera más atenta al Titular de la Dirección General de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, para que rinda un informe a esta Soberanía respecto al cargo de averiguaciones previas, constancias de hechos, expedientes en materia de justicia para adolescentes, carpetas de investigación y procesos penales, en donde se encuentren involucradas personas con identidad indígena en su carácter de agraviados o probables responsables de la comisión de un hecho que la ley penal señala como delito, entre otros.

Asimismo, el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, solicita se incorpore y enliste un Punto de Acuerdo, por el que exhorta a los Organismos Públicos y Privados del

Estado de Puebla, a que inserten en sus portales de internet el enlace del Congreso del Estado de Puebla.

Analizado lo anterior y sometidas a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas, se aprobó por unanimidad de votos la Orden del Día.

2.- En otro orden de ideas y en uso de la palabra la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, solicito participar en la Comisión de Cultura para el Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

3.- El Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, expuso para su análisis y en su caso aprobación, la propuesta del nuevo Portal de Internet del Congreso del Estado con el objeto de obtener la certificación en materia de Parlamento Abierto por parte de la OEA junto con Borde Político México; una vez que se expuso y de los comentarios de los Diputados que integran este Órgano de Gobierno, se aprueba por unanimidad, acordándose se envié a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información para su conocimiento, análisis y aprobación conducente.

4.- La Diputada Lizeth Sánchez García, hace un reconocimiento a los organizadores por el evento de la Carrera del Congreso.

No existiendo más Diputados que soliciten el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las trece horas con treinta y cuatro minutos del día treinta de junio de dos mil quince. -----

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO
SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 19ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**